

Jueves, 2 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Acehúche

EDICTO. Aprobación de la cuenta general del presupuesto 2023.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 24 de abril de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Acehúche, correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los/as interesados/as pueden presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Acehúche, 25 de abril de 2024

Benito Arias Gregorio

ALCALDE-PRESIDENTE

